

Calceta 4 de mayo del 2013

Señor
JHONNY MANUEL VELEZ MEZA
Cédula No. 1309516563
Ciudad

De mi consideración:

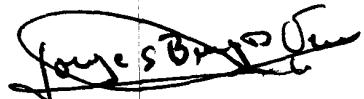
Cumplio en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BOLIVAR CIA. LTDA. TRANSCARBOLIVAR., celebrada el día de hoy lo designo como Gerente General de la compañía por el periodo de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio de la compañía.

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Segundo el Gerente General, es el Representante Legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BOLIVAR CIA. LTDA. TRANSCARBOLIVAR., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Novena del cantón Portoviejo, el 16 de abril del 2013.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,



Jorge Segundo Burgos Vera
SECRETARIO DE LA JUNTA

Calceta 4 de mayo del 2013

RAZÓN.- Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mí encomendadas, con apoyo a las leyes del País y al estatuto social de la compañía.


JHONNY MANUEL VELEZ MEZA
Cédula No. 1309516563

**ACTA NO. 1-2012 DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA BOLIVAR CIA. LTDA. TRANSCARBOLIVAR,
REALIZADA EL 4 DE MAYO DEL 2013**

En Calceta, cantón Bolívar, Provincia de Manabí, el sábado 4 de mayo del 2013, a las 17h40, en el local donde funciona la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BOLIVAR CIA. LTDA. TRANSCARBOLIVAR., se reúnen los socios: Uno.- BURGOS VERA JORGE SEGUNDO, propietario de 5 participaciones de \$ 10,00 dólares. Dos.- BURGOS ZAMBRANO JORGE SIMON, propietario de 5 participaciones de \$ 10,00 dólares. Tres.- CUZME BURGOS YORGI ANTONIONI, propietario de 5 participaciones de \$ 10,00 dólares. Cuatro.- GILCES MONTESDEOCA ELI ROBERTO, propietario de 5 participaciones de \$ 10,00 dólares. Cinco.- MENDIETA MURILLO JOSE EMILIO, propietario de 5 participaciones de \$ 10,00 dólares. Seis.- MENDIETA MURILLO RAMIRO JUNIOR, propietario de 5 participaciones de \$ 10,00 dólares. Siete.- MENDOZA MONTESDEOCA RENZO ROBERTINO, propietario de 5 participaciones de \$ 10,00 dólares. Ocho.- MONTESDEOCA ANCHUNDIA BOSCO JESUS, propietario de 5 participaciones de \$ 10,00 dólares. Nueve.- MONTESDEOCA GERMAN MARIA SALOME, propietaria de 5 participaciones de \$ 10,00 dólares. Diez.- NAVARRETE CASTILLO GUSTAVO ORLANDO, propietario de 5 participaciones de \$ 10,00 dólares. Once.- ZAMBRANO MEJIA ESPERANZA DEL CARMEN, propietaria de 5 participaciones de \$ 10,00 dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

1.- NOMBRAMIENTO DEL GERENTE GENERAL, PRESIDENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

Se procede de inmediatamente a tratar el punto acordado. Se instala la Junta la misma que nombra para que actuara como Presidenta a la señora Esperanza Del Carmen Zambrano Mejía y Secretario AD-HOC, al señor Jorge Segundo Burgos Vera, por medio de secretaria se constata el quórum. Una vez constatada la asistencia de todos los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BOLIVAR CIA. LTDA. TRANSCARBOLIVAR, se procede a tratar el orden del día, el mismo que es aprobado por todos los socios. Toma la palabra el señor Bosco Jesús Montesdeoca Anchundia, y mociona el nombres del señor JHONNY MANUEL VELEZ MEZA, para el cargo de Gerente General, al Ing. YORGI ANTONIONI CUZME BURGOS, para el cargo de Presidente y al Médico Veterinario Jorge Simón Burgos Zambrano, para el cargo de Comisario

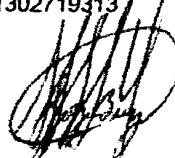
**ACTA NO. 1-2012 DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA BOLIVAR CIA. LTDA. TRANSCARBOLIVAR,
REALIZADA EL 4 DE MAYO DEL 2013**

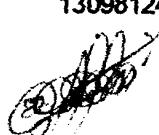
de la compañía estas mociones son aprobadas por unanimidad por todos los presentes. Por no haber otro punto más que tratar se declara un receso para la elaboración del acta de esta sesión, la misma que una vez redactada y leída es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 19H00, suscribiendo en unanimidad de acto los concurrentes.


Esperanza Zambrano Mejia
SOCIO
PRESIDENTA DE LA JUNTA
1302316284


Jorge Segundo Burgos Vera
SOCIO
SECRETARIO AD-HOC
1302719313


YORGI ANTONIONI CUZME BURGOS
SOCIO
1309812475


JORGE SIMON BURGOS ZAMBRANO
SOCIO
1310476971


ELI ROBERTO GILCES MONTESDEOCA
SOCIO
1305382465


JOSE EMILO MENDIETA MURILLO
SOCIO
1310784465


RAMIRO JUNIOR MENDIETA MURILLO
SOCIO
1310353840


RENZO ROBERTINO MENDOZA
MONTESDEOCA
SOCIO
1310477136

**ACTA NO. 1-2012 DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA BOLIVAR CIA. LTDA. TRANSCARBOLIVAR,
REALIZADA EL 4 DE MAYO DEL 2013**



BOSCO JESUS MONTESDEOCA ANCHUNDIA



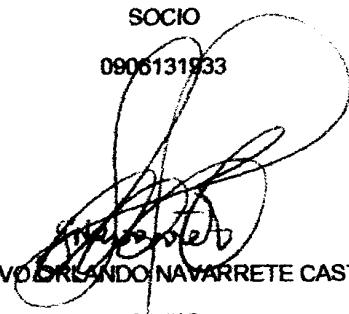
MARIA SALOME MONTESDEOCA GERMAN

SOCIO

0906131933

SOCIO

1311952772



GUSTAVO ORLANDO NAVARRETE CASTILLO

SOCIO

1302428832



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN BOLÍVAR - MANABÍ

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN BOLÍVAR
USD 1.00
TEL. 052 685 1242

Nº 00049352

ZON: Que mediante Acción de Personal # 084 del 09 de Enero del 2.012 luego del respectivo Concurso de mérito y oposición el Abogado Eduardo Miguel Quijano Mendoza fue designado Registrador de La Propiedad Del Cantón Bolívar; Que el presente Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía Compañía de Transporte de Carga Pesada Bolívar CIA. LTDA. TRANSCARBOLIVAR, por un lapso de 5 años al señor JHONNY MANUEL VELEZ MEZA, queda legalmente inscrita en el libro de Registro Mercantil bajo el número CUATRO (4) y anotado en el Repertorio Tomo I Folio 52 con el QUINCE (15) título de crédito # 114470. Lo certifico.

Calceta, Mayo 8 del 2.013

Ab. Eduardo Quijano Mendoza
REGISTRADOR
DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
Y MERCANTIL DEL CANTÓN BOLÍVAR

Ab. Eduardo Quijano Mendoza

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

